LUIS ROYO MARTEL

NOTARIO

C/ Jenaro de la Fuente 26, bajo°
36206 –Vigo (Pontevedra)
Tfno: 986.988900
e-mail:lfroyo@notariado.org

ANUNCIO
De iniciación de tramitación del Acta de Declaración de Herederos de Don Mario Bailón Marcial

Yo, Luis Royo Martel, con residencia en Vigo, Notario del Colegio de Galicia y con despacho profesional en el Calvario, en Vigo (Pontevedra), en la calle Jenaro de la Fuente número 26, Bajo (C.P. 36206).

HAGO CONSTAR:

Que el día 22 de Noviembre de 2024, con el número de protocolo 2882, a requerimiento de los hermanos Don Juan Manuel y Doña María Victoria Esperanza Bailón Marcial, se ha instado Acta de Notoriedad de declaración de herederos abintestato de su hermano y causante Don Mario Bailón Marcial, con DNI 36050288L que falleció en Vigo (Pontevedra), el día 30 de Abril de 1993, según resulta del certificado de defunción que exhibe, siendo vecino de Vigo (Pontevedra), Rúa San José Nº27, C. P. 36202, en estado de casado de sus únicas nupcias con DOÑA MARÍA MERCEDES AURORA MIGUEZ GONZÁLEZ, careciendo de descendencia y sobreviviéndole sus padres, Don Juan Bailón Sacristán y Doña María Marcial Dopazo, hoy fallecidos.

Que a los efectos previstos en el Artículo 56 de la Ley del Notariado, se hace público el presente anuncio a fin de que quien se considere posible interesado en la sucesión de Don Mario Bailón Marcial, pueda oponerse a la pretensión, presentar alegaciones o aportar documentos u otros elementos de juicio dentro del plazo de un mes a contar desde el día de la publicación del presente anuncio en el BOE o, si fuere posterior, desde el día de la exposición del edicto en el Ayuntamiento de Vigo, lugar de nacimiento y residencia y domicilio del causante.

Vigo, a 25 de Noviembre de 2024.

Fdo: Luis Royo Martel

LUIS ROYO MARTEL

NOTARIO

C/ Jenaro de la Fuente 26, bajo°
36206 –Vigo (Pontevedra)
Tfno: 986.988900
e-mail:lfroyo@notariado.org

AL ILUSTRE CONCELLO DE VIGO

Luis Royo Martel, con residencia en Vigo, Notario del Ilustre Colegio de Galicia.

SOLICITA se publique el anuncio adjunto mediante exposición durante el plazo de un mes en el Tablón de Anuncios de ese Ilustre Ayuntamiento, rogando nos expidan Certificación acreditativa de la exposición una vez transcurrido dicho plazo.

En Vigo, a 25 de marzo 2024

Atentamente

Fdo. Luis Royo Martel
Notario